

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTELECTO S.A. INTELECTOSA
Ciudad.-**

De mis consideraciones

Cúmpleme informarles a ustedes, que la empresa INTELECTO S.A. INTELECTOSA, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

Del análisis de los libros contables y Balances de esta compañía, se desprende, que durante el ejercicio económico del 2008, se ha obtenido un resultado satisfactorio conforme a la situación económica general; en todo caso creo haber cumplido a cabalidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas.

Los Balances, Estados Financieros y Libros Contables, demuestran que ha pesar de los problemas económicos que atraviesa el país, hemos conseguido obtener ingresos que cubren los egresos de la compañía y además utilidad.

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



**Ing. Marcos Puruncajas
Gerente General
INTELECTO S.A. INTELECTOSA**

